



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo

Oficina Desconcentrada de
Trabajo y Promoción del
Empleo La Convención

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

REGISTRO N° 006-2017-GR-CUSCO/DRTPE-OZLC.

Quillabamba, 26 de Octubre del
Dos Mil Veintidós.

Al escrito con Registro de Mesa de Partes N° 104-2022; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 10 Inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Se deja constancia de la de la INSCRIPCION DE LA NOMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO QUILLABAMBA EMAQ S.R.LTDA. - SITRAEMAQ, encabezado por su Secretario General: Cesar Alberto Challco Massiotti, con DNI N° 42641337; Secretario de Actas: Rusbel Saúl Cárdenas Gallegos con DNI N° 71821852; Secretario de Economía: Martha Pérez Yucra con DNI N° 43714166; Primer Vocal: Jasmany Ronald Salcedo Álvarez con DNI N° 42311451; Segundo Vocal: Apolinario Calderón Romero con DNI N° 24981606; para el periodo del 14 de Octubre del 2022 hasta el 13 de octubre del 2024. Tómese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Escobar Peña
Abog. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

42641337
Recibido
27/10/2022

Trabajemos
con
Integridad

Jr. Kumpirushiato s/n esquina con Jr. Ricardo Palma s/n
Quillabamba
Celular N° 920180101

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Quillabamba, catorce de Julio del
Dos Mil Veintidós.

Al Recurso N° 080-2022. Estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Se deja constancia de la inscripción en el Registro de la Gerencia Regional de Trabajo Cusco – Oficina Zonal de Trabajo La Convención, de la **JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE CAMPESINOS AGROPECUARIOS EMILIANO HUAMANTICA DE ALTO PUTUCUSI**, encabezado por su Secretario General: Justo Becerra Silva, DNI 24466246; Sub Secretaria General: Marina Caviedes de Saire, DNI 09727295; Secretaria de Actas: Edith Vilma Cusihuaman Hermoza, DNI 43141530; Secretaria de Organización: Lourdes Alanya Rafaeli, DNI N° 43202249; Secretario de Economía: Hever Quecaño Alarcón, DNI N° 40318024; Secretario de Defensa y Medio Ambiente: Mario Rando Loaiza Meza, DNI N° 28855108; Secretaria de Frente Femenino: Eulogia Luna Huayllane, DNI N° 40889928; Secretario de Prensa y Propaganda: Vicente Cusípuma Cusihuaman, DNI N° 25007857; Secretaria de Disciplina: Juana Rafaeli Huamani, DNI N° 23972376; Secretario de Juventud y Deporte: Lino Moscoso Guevara, DNI N° 24948647; Secretaria de Porta Estandarte: Rosa Contreras Vargas, DNI N° 24476261 ; para el periodo del 04 de Julio 2022 al 03 de Julio del 2024; Tómesese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Abd. Julia Escobar Peña
Abd. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

4407-2022

Julia B
24466246
Presidente

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXPEDIENTE N°015-2018-GRCUSCO/DRTPE-OZLC.

Quillabamba, catorce de Enero de
Dos Mil Veintidós.

Al escrito con Registro N° 003-2022; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, de conformidad con lo establecido en el artículo N° 10° Inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Se deja constancia de la INSCRIPCION DE LA NOMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE PEQUEÑOS COMERCIANTES AUTENTICOS DEL MERCADO MODELO-QUILLABAMBA, del Distrito de Santa Ana; encabezado por su Secretario General: Sabino Mayta Quispe, DNI N°24988105; Sub Secretario de General: Gladis Cáceres Calderón, DNI N° 24990603; Secretario de Organización: Mari Carmen Romaja Rojas, DNI N°46590868; Secretario de Defensa: Isaac Luna Meza, DNI N° 24947226; Secretario de Actas: Ventura Tupa Saca, DNI N° 24990219; Secretario de Economía y Finanzas: Roberto Mamani Lima, DNI N° 24994335; Secretario de Capacitación, Cultura y Deporte: Becsi Achahñi Balta, DNI N° 46116604; Secretario de Prensa y Relaciones Publicas: Marleni Terán Rodríguez, DNI N° 44900721; Secretaria de la Mujer y Asistencia Social o Frente Femenina: Rosa Bravo Lucero, DNI N° 80401290; Sub Secretaria de la Mujer y Asistencia Social o Frente femenina: Hilda Puma Luque, DNI N° 43932321, Secretaria de Disciplina y Seguridad: Donato Puma Laura, DNI N° 24941929; Secretaria de Porta Estandarte: Rosa Quintanilla Alatriza, DNI N° 40299243; Sub Secretaria de Porta Estandarte: Rene Gayoso Cahua, DNI N° 46807429; para el periodo 2021 al 2023. Tómesese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Julia Escobar Peña
Abog. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

Julia Escobar Peña
24988105
Recibe conforme



**REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS**

(ROSSP)

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

REGISTRO N° 003-2018-GR-CUSCO/DRTPE-OZLC.

Quillabamba, 17 de Enero del
Dos Mil Veintidós.

Al escrito con Registro de Mesa de Partes N° 004-2022; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, de conformidad con lo establecido en el artículo N° 59 del Decreto Supremo N° 040-PCM Reglamento de la Ley del Servicio Civil; artículo 1° de la Ley 27556 que crea el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos y Decreto Supremo N° 003-2004-TR. Se deja constancia de la **INSCRIPCION DE LA NOMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION-SITRAD-RSSLC**, encabezado por su Secretario General: Yury Enrique Salinas García, con DNI N° 29426690; Sub Secretario General: Hugo Paucar Sumana, con DNI N° 24940237; Secretario de Organización: Wilbert Zurita Quispe, con DNI N° 24953386; Secretario de Actas: Marco Daniel Alfaro Yupanqui, con DNI N° 40731132; Secretario de Economía: Miriam Martell Caballero Ávila, con DNI N° 23886353; Vocal: Miriam Garcés Pérez, con DNI N° 25005195; para el periodo 2021 al 2023. Tomese conocimiento, regístrese y archivase.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Julia Escobar Peña
Abog. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

**REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS**

(ROSSP)

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXPEDIENTE N° 005-2007-GR-CUSCO/GRTPE-OZLC.

Quillabamba, Siete de Marzo del
Dos Mil Veintidós.

Al escrito con Registro N° 028-2022; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, de conformidad con lo establecido en la Ley 27556, artículo N° 2, Ley que crea el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos, del Decreto Supremo N° 040-PCM Reglamento de la Ley del Servicio Civil, artículo 55 inciso) c) y d); se deja constancia de la inscripción de la Junta Directiva del **SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE ECHARATI- SITRAMUN-ECHARATI**, encabezado por su Secretario General: Javier Arriola Sullá, con DNI N° 25010442; Sub Secretario General: Cesar Zotalero Huallpa, con DNI N° 40564161; Secretario de Organización y Defensa: Valerio Aroni Soel, con DNI N° 23971213; Secretario de Economía: Ruth Condori Ccapatinta, DNI N° 44415176; Secretario de Actas, Prensa, Propaganda y Archivo: Crisóstomo Puma Almansa, con DNI N° 23856494; Secretario de Disciplina: Gregoria Aguirre Chutas, con DNI N° 24957345; Secretario de Bienestar Social, Salud, Cultura y Deporte: Xiomari Soncco Escobar, con DNI N° 40093125; Vocal: Benigna Huamani Ccoaquira, con DNI N° 41396962; por el periodo 2022. Tómesese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Abg. Julia Escobar Peña
Abg. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

Recibido
Q-15203-22
20856494

**REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES
PUBLICOS
(ROSSP)**

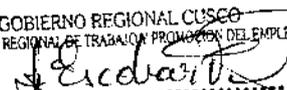
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXPEDIENTE N° 006-2019-GR-CUSCO/GRTPE-OZLC.
REGISTRO N° 004-2022-GR.CUSCO/GRTPE-OZLC.

Quillabamba, Dieciséis de Junio del
Dos Mil Veintidós.

Al escrito con Registro N° 069-2022; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, de conformidad con lo establecido en la Ley 27556, artículo N° 2, Ley que crea el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos, del Decreto Supremo N° 040-PCM Reglamento de la Ley del Servicio Civil, artículo 55 inciso) c) y d); se deja constancia de la inscripción de la Junta Directiva del **SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD LA CONVENCION UNIDAD EJECUTORA 404**, encabezado por su Secretario General: Teresa Velásquez Orosco, con DNI N° 40784520; Sub Secretaria General: Norma Rueda Sosa, con DNI N° 24464744; Secretario de Organización: Flor Anshela Salinas Baez, con DNI N° 46874251; Secretario de Defensa: Diana Elena Cabos Chico, con DNI N° 19218202; Secretaria de Comunicaciones: Eugenia Dávila Sombui, con DNI N° 23970596; Secretario de Economía y Finanzas: Cathi Geldah Angulo Aedo, DNI N° 25012506; Secretaria de Actas y Archivo: María Dina Andrés Aguirre, con DNI N° 22500590; Secretaria de Control y Disciplina: Abel Trellez Villegas, con DNI N° 24950932; Secretario de Capacitación y Cultura: Daniel Atau Mollo, con DNI N° 41913638; Secretario de Seguridad y Salud: Saúl Chulla Espejo, con DNI N° 41934618; Secretaria de la Mujer: Maruja Choquehuanca Núñez, con DNI N° 25004925; Secretario de Deportes y Recreación: Charlie Galiza Paiva, con DNI N° 44395966; Secretario de Derechos Humanos: Jose Luis Bocangel Noblega, con DNI N° 08928426; Secretario de Cesantes y Jubilados: Iván Huaylla Dávila, con DNI N° 24954197; por el periodo de tres años desde el primero de Mayo 2022 hasta 30 de Abril 2025; Tómese conocimiento, regístrese y archivase.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Abog. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES
CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXPEDIENTE N°002-2018-GRCUSCO/DRTPE-OZLC.

Quillabamba, Once de Marzo de
Dos Mil Veintidós.

Al escrito con Registro N° 013-2022; y estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, de conformidad con lo establecido en el artículo N° 10° Inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Se deja constancia de la INSCRIPCION DE LA NOMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION; encabezado por su Secretario General: Guido Bustamante Gamarra, DNI N° 42673324; Sub Secretario General: Mario Quispe Campero, DNI N° 23959889; Secretario de Organización: Jhon Demetrio Ramirez Zamata, DNI N° 80332561; Sub Secretario de Organización: Justo Díaz Cuchan, DNI N° 80481996; Secretaria de Defensa Laboral: Sonia Sandobal Quispe, DNI N° 25006972; Sub Secretaria de Defensa Laboral: Nazario Puma Huamán, DNI N° 45021181; Secretaria de Economía y finanzas: Roció Atapaucar Nayhua, DNI N° 44368604; Secretaria de Actas y Archivo: Yony Patatinco Ramos, DNI N° 41727409; Sub Secretaria de Actas y archivo: Cristina Morón Flórez, DNI N° 25009107; Secretaria de Disciplina: Francisca Mamani Fuentes, DNI N° 24954410; Secretario de Educación, Cultura y Deportes: Domingo Emilio López Cervantes, DNI N° 24994986; Secretario de Prensa y Propaganda: Kermint Manuel Calachahuin Huayta, DNI N° 74583844; Secretaria de Asuntos Femeninos: Roxana Yupanqui Quispe, DNI N° 42915633; Secretario de Porta Estandarte: Juan Carlos Huilca Humpiri, DNI N° 41794902; para el periodo 2021 al 2023. Tómese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Recibido
Abog. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

Recibido:

11-03-2022

[Signature]
Abog. DNI 24945832
www.trabajo.org.pe